



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Estrategias para la Equidad de Género

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

	10º Semestre	Género y Derecho	6
--	--------------	------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al término de éste, el alumno (a) estudiará en profundidad las políticas públicas de igualdad de oportunidades para las mujeres en México.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Las Políticas Públicas y las Políticas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Importancia y Necesidad.		
1.1 Las políticas públicas y las políticas de igualdad.		
1.1.1 Marco conceptual.	24	0
1.1.2 La transversalidad de sexo-género en las políticas públicas de igualdad.		
1.1.3 Marco jurídico nacional de la igualdad.		
1.2 Las políticas de igualdad y sus órganos gestores.		

1.2.1	Mecanismos internacionales.		
1.2.2	Instituto Nacional de la Mujer.		
1.2.3	Institutos estatales y municipales de la Mujer.		
Unidad 2. Incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas y Presupuestos Públicos.			
2.1	Las políticas públicas y las políticas de igualdad.		
2.1.1	Marco conceptual.		
2.1.2	La transversalidad de sexo-género en las políticas públicas de igualdad.	24	0
2.1.3	Marco jurídico nacional de la igualdad.		
2.2	Las políticas de igualdad y sus órganos gestores.		
2.2.1	Mecanismos internacionales.		
2.2.2	Instituto Nacional de la Mujer.		
2.2.3	Institutos estatales y municipales de la Mujer.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Arranz, Fátima, <i>Las políticas públicas a favor de las mujeres</i>, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense, España, 2000.</p> <p>Arroyo, Alejandra, <i>Mujeres y Economía</i>, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, México, 2002.</p> <p>Armenta López, Leonel Alejandro, <i>La forma federal de estado</i>, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005.</p> <p>Ariza, Marina, <i>Imágenes de la Familia en el Cambio de Siglo</i>, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.</p> <p>Bustelo, María, <i>La evaluación de las políticas de género en España</i>, Catarata, 2004.</p> <p>González Martín, Nuria y Andrés. Rodríguez Benot. <i>Estudios Sobre Adopción Internacional</i>. Instituto de Investigaciones Jurídicas Universidad Nacional Autónoma de México. México. 2001</p>			
Bibliografía Complementaria.			
<p>Astelarra, Judith, <i>Veinte años de políticas de igualdad</i>, Colección Feminismo, Cátedra. 2005.</p> <p>Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, <i>Yo discrimino, ¿tú discriminas? una mirada al México que segrega</i>, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, México, 2004.</p> <p>Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, <i>Defiende el derecho a la no discriminación</i>, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación México, 2004.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchienco - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados 		<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases - Presentación de una tesina 	

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Philips 6-6- Lluvia de ideas- Técnica de panel- Técnica del debate- Solución de casos prácticos por los alumnos- Exposición audiovisual- Seminarios- Trabajos de investigación | |
|---|--|

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura.